



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO  
SECRETARÍA DE RECTORÍA  
DIRECCIÓN DE IDENTIDAD UNIVERSITARIA  
COLEGIO DE CRONISTAS

## “CREACIÓN DEL PRIMER COMITÉ DE GÉNERO DE LA FCA DE LA UAEM: HACIA EL RECONOCIMIENTO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO, DE UNA CULTURA DE PAZ E INCLUSIÓN”



*M. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz Reyes  
Cronista de la Facultad de Contaduría y Administración*

*M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas  
Área de Apoyo del Colegio de Cronistas*

**SR**

Secretaría de Rectoría

2018

**i**  
Dirección  
de Identidad  
Universitaria



## COMITÉ EDITORIAL, Colegio de Cronistas:

1. M. en Dis. Ma. del Carmen García Maza  
Cronista de la Facultad de Artes
2. M. A. S. Héctor Hernández Rosales  
Cronista de la Facultad de Antropología
3. Arq. Jesús Castañeda Arratia  
Cronista de la Facultad de Arquitectura Y  
Diseño
4. M. en C. Ernesto Olvera Sotres  
Cronista de la Facultad de Ciencias
5. M. en D. A. E. S. Andrés V. Morales Osorio  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Agrícolas
6. M. A. P. Julián Salazar Medina  
Cronista de la Facultad de Ciencias  
Políticas y Sociales
7. Dr. en C.P. y E. Alfredo Díaz y Serna  
Cronista de la Facultad de Ciencias de la  
Conducta
8. Mtra. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz  
Reyes  
Cronista de la Facultad de Contaduría y  
Administración
9. Dr. en D. Joaquín Bernal Sánchez  
Cronista de la Facultad de Derecho
10. Dr. en E. Jaime Sáenz Figueroa  
Cronista de la Facultad de Economía
11. M. en A. M. Victoria Maldonado González  
Cronista de la Facultad de Enfermería y  
Obstetricia
12. M. en G. Efraín Peña Villada  
Cronista de la Facultad de Geografía
13. Dra. en H. Cynthia Araceli Ramírez  
Peñalosa  
Cronista de la Facultad de Humanidades
14. Dr. en Ing. Horacio Ramírez de Alba  
Cronista de la Facultad de Ingeniería
15. M. en L. Alejandra López Olivera Cadena  
Cronista de la Facultad de Lenguas
16. L. A. E. Elizabeth Vilchis Salazar  
Cronista de la Facultad de Medicina
17. M. en C. José Gabriel Abraham Jalil  
Cronista de la Facultad de Medicina  
Veterinaria y Zootecnia
18. C. D. José Trujillo Ávila  
Cronista de la Facultad de Odontología
19. Dra. en U. Verónica Miranda Rosales  
Cronista de la Facultad de Planeación  
Urbana y Regional
20. Dr. en E. T. Gerardo Novo Espinosa de los  
Monteros  
Cronista de la Facultad de Turismo Y  
Gastronomía
21. M. en E. S. Elena González Vargas  
Facultad de Química
22. L. en A. Donaji Reyes Espinosa  
Cronista del Plantel "Lic. Adolfo López  
Mateos" de la Escuela Preparatoria
23. M. en E. L. Federico Martínez Gómez  
Cronista del Plantel "Nezahualcóyotl" de la  
Escuela Preparatoria.
24. Lic. en H. Jesús Abraham López Robles  
Cronista del Plantel "Cuauhtémoc" de la  
Escuela Preparatoria.
25. M. en E. P. D. Maricela del Carmen Osorio  
García  
Cronista del Plantel "Ignacio Ramírez  
Calzada" de la Escuela Preparatoria.
26. Dra. en C. Ed. Julieta Jiménez Rodríguez  
Cronista del Plantel "Ángel Ma. Garibay  
Kintana" de la Escuela Preparatoria.
27. L. L. E. Lidia Guadalupe Velasco Cárdenas  
Cronista del Plantel "Isidro Fabela Alfaro"  
de la Escuela Preparatoria
28. M. en P. E.. Christian Mendoza  
Guadarrama  
Cronista del Plantel "Dr. Pablo González  
Casanova" de la Escuela Preparatoria.
29. M. en D. Noé Jacobo Faz Govea  
Cronista del Plantel "Sor Juana Inés de la  
Cruz" de la Escuela Preparatoria.
30. M. en Ed. Germán Méndez Santana  
Cronista del Plantel "Texcoco" Escuela  
Preparatoria.
31. Mtra. en H. Ilse Angélica Álvarez Palma  
Cronista del Plantel "Almoloya de  
Alquisiras" de la Escuela Preparatoria
32. C.P. Carlos Chimal Cardoso  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Atlacomulco.



33. Dra. en C. A. Sara Lilia García Pérez  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Ecatepec
34. Dra. en A.P. Angélica Hernández Leal  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Nezahualcóyotl
35. Mtro. en C. Pablo Mejía Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Temascaltepec
36. Dr. en Arq. Rubén Nieto Hernández  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Tenancingo
37. Dra. en Ed. Norma González Paredes  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Texcoco.
38. M. en E. V. Luis Bernardo Soto Casasola  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Chalco
39. L.A.E. Guadalupe González Espinoza  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de México
40. M. en C. Ed. Ma. del Consuelo Narváez  
Guerrero  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Valle de Teotihuacán
41. Dr. en Soc. Gonzalo Alejandro Ramos  
Cronista del Centro Universitario UAEM  
Zumpango
42. L. en Hist. Leopoldo Basurto Hernández  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Huehuetoca
43. L. en N. Rocío Vázquez García  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Acolman
44. L. en T. Agripina del Ángel Melo  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Chimalhuacán
45. M. en A. Karina González Roldán  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Cuautitlán Izcalli
46. Dra. en C. Ana Lilia Flores Vázquez  
Cronista de la Unidad Académica  
Profesional Tianguistenco
47. M. en S.P. Estela Ortiz Romo  
Cronista del Centro de Enseñanza de  
Lenguas
48. M. en G. D. Cesar Alejandro Barrientos  
López  
Cronista de la Dirección de Actividades  
Deportivas
49.  
Cronista del Instituto de Estudios Sobre la  
Universidad
50. L. En Com. Leoncio Raúl León Mondragón  
Cronista de la Escuela de Artes Escénicas

**COMPILADORES:**

M. en D. Jorge Hurtado Salgado, Director  
de Identidad Universitaria

L.L.I. Claudia Velázquez Garduño  
Responsable del Área de Divulgación,  
Difusión y Gestión de la Calidad de la DIU

M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas  
Responsable del Área de Apoyo al Colegio  
de Cronistas.

## ***“Creación del Primer Comité de Género de la FCA de la UAEM: hacia el reconocimiento de la igualdad de género, de una cultura de paz e inclusión”***

---

***M. en C. Ed. Francisca Ariadna Ortiz Reyes  
Cronista de la Facultad de Contaduría y Administración***

***M. en E. P. D. Mónica Vela Cuevas  
Área de Apoyo del Colegio de Cronistas***

Laura Gutiérrez Sánchez (pseudónimo), alumna del séptimo semestre de la licenciatura en Administración solicitó al director de la facultad “protección”, porque su novio Esteban Mejía Ortega (pseudónimo), la había golpeado dos días antes con una botella de vidrio de Coca-Cola, en la cara y en la cabeza. Laura narró los hechos:

El viernes pasado, Esteban y yo discutimos. Era la hora de salida de la facultad, aproximadamente las nueve de la noche. Esteban me esperaba en la entrada de Economía en su automóvil, sobre la avenida paseo Universidad. Se enojó porque me tardé en salir. Empezó a agredirme verbalmente. Respondí a la agresión y me dio un golpe en el ojo izquierdo con la botella de vidrio de la Coca-Cola que estaba tomando. Instintivamente traté de defenderme, de repente sentí un golpe seco en la cabeza y de inmediato brotó sangre, Esteban me bajó del auto y me dejó tirada sobre la banqueta. Solicité ayuda a los vigilantes de Ciudad universitaria. Llamaron a mis padres, se enojaron mucho conmigo y mi padre me golpeó por tonta. Mi madre me defendió y mi papá también le pegó. Fuimos a levantar un acta al Centro de Justicia para Mujeres, mi madre contra mi padre, y yo contra Esteban. Me dieron catorce puntadas en la cabeza, me dijo la doctora que por poco y me mata. No puedo abrir el ojo izquierdo. Ayer recibí una llamada de Esteban, dice que me cuide que esto no se va a quedar así. Tengo miedo porque él estudia Ingeniería Civil aquí en la Uni y en cualquier momento va a venir a lastimarme. ¡Tengo miedo, por favor ayúdeme!. (Testimonio de Laura).



Casos como éste hay cientos en nuestra entidad federativa, miles en nuestro país y millones a nivel mundial. Afortunadamente, Laura fue canalizada a las instancias universitarias correspondientes, fue asesorada legalmente y apoyada psicológicamente. Sin embargo, la violencia de género se encuentra arraigada en México. Las prácticas socioculturales sustentadas en el sistema heteronormativo-patriarcal y androcéntrico legitiman e invisibilizan dicha violencia. Cifras proporcionadas por INEGI señalan que el 66.1% de las mujeres en nuestro país han sufrido alguna vez en su vida violencia sexual, física, laboral y emocional. (INEGI, 2017). La violencia de género contra las mujeres ha crecido de manera exponencial en México y concretamente en el Estado de México. Es una violación a los derechos humanos.

De acuerdo con el Diccionario Etimológico Español en línea, la palabra violencia viene de la raíz latina violentia, que denota la cualidad de violento, es decir “el que actúa con mucha fuerza”. De este adjetivo se desprenden los verbos, violare, “actuar violento, agredir”, surgiendo las palabras violar y violación.

5

---

La violencia “es la expresión más contundente del poder y surge de la tradición judeocristiana y de su imperativo conceptual de Ley. La violencia se enraíza en lo más profundo y original de nuestra sociedad occidental, esto es, en los principios más antiguos que fundaron nuestro pensamiento” (Arendt, 2005).

La forma más radical de violencia contra las mujeres son los feminicidios. En el año 2016, el Observatorio Ciudadano en contra de la Violencia de Género, Desaparición y Feminicidio en el Estado de México, registró en su página web, 263 feminicidios. Casi un feminicidio por día. La teórica y activista feminista Marcela Lagarde define al feminicidio como “el genocidio contra mujeres y sucede cuando las condiciones históricas generan prácticas sociales que permiten atentados violentos contra la integridad, la salud, las libertades y la vida de niñas y mujeres” (Lagarde, 2008). Los feminicidios son crímenes contra la humanidad, constituyen la irreparable



violación a los derechos humanos de las mujeres y niñas. En México no existen cifras oficiales que hagan claramente visible el problema. Se encubren, se omiten, se toleran. Por ejemplo, los medios masivos de comunicación no poseen autonomía ni económica, ni ideológica para dar cabal cuenta de esta problemática, son parte integrante del aparato ideológico del estado y por lo tanto muchas veces manipulan y trastocan la información con el objetivo de evitar el debate social. Por lo anterior, la universidad pública debe centrar su compromiso social, ante una realidad violenta que exige acciones contundentes en favor de la paz y el respeto a los derechos humanos.

El 31 de julio de 2015, el Sistema Nacional de Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de la Violencia contra las Mujeres declaró Alerta de Género para 11 de los 125 municipios del Estado de México: Ecatepec de Morelos, Nezahualcóyotl, Tlalnepantla de Baz, Toluca, Chimalhuacán, Naucalpan de Juárez, Tultitlán, Ixtapaluca, Valle de Chalco Solidaridad, Cuautitlán Izcalli y Chalco. La Universidad Autónoma del Estado de México (UAEMéx) tiene presencia en 6 de estos municipios: Unidad Académica Profesional Chimalhuacán, Unidad Académica Profesional Cuautitlán Izcalli, Centro Universitario Ecatepec, Unidad Académica Profesional Nezahualcóyotl, en Toluca se encuentran diversas Escuelas y Facultades y Centro Universitario Valle de Chalco.

6

---

Las acciones concretas emprendidas por la UAEMéx para responder a la alerta de género han sido dos, a saber: la creación de la Coordinación Institucional de Equidad de Género (CIEG) y el proyecto transversal de Equidad de Género establecido en el PRDI 2017-2021.

El 15 de abril de 2016, el entonces Rector Dr. en D. Jorge Olvera García, decretó la creación de la Coordinación Institucional de Equidad de Género CIEG. Ésta tiene por objeto articular, difundir y promover las acciones institucionales para impulsar la igualdad, la equidad de género y la prevención de la violencia contra las mujeres universitarias. La Coordinación se rige bajo los principios rectores: igualdad



de trato y oportunidades entre hombres y mujeres, equidad de género, respeto a la dignidad humana, la no discriminación y los derechos humanos. La primera Coordinadora fue la Mtra. Janeth Valero Vilchis y, actualmente la dirige la Mtra. Rocío Álvarez Miranda.

Cabe subrayar que la creación de esta Coordinación es el resultado del esfuerzo realizado por años de destacadas y comprometidas académicas universitarias que a través de sus investigaciones han visibilizado esta violencia de género contra las mujeres, no solamente en espacios universitarios, sino fuera de ellos. Dra. Graciela Vélez, Dra. Norma Baca Tavira, Mtra. Janeth Valero Vilchis, Mtra. Guillermina Díaz Pérez, Mtra. América Luna Martínez, Mtra. Araceli Pérez Damián, Mtra. Rocío Álvarez Miranda, Dra. Silvia García Fajardo, Dra. Patricia Román Reyes, Dra. Itzel Hernández Lara, entre otras.

El Dr. en Ed. Alfredo Barrera Baca, en su Plan Rector de Desarrollo Institucional PRDI (2017-2021) estableció como proyecto transversal a la equidad de género, señaló que es necesario “construir nuevos patrones de cultura que favorezcan la belleza de los entornos urbanos, la equidad de género, el respeto a las diferencias, la paz como camino para la solución de conflictos, la sostenibilidad como forma común de relación de los seres humanos con la naturaleza y otros seres vivos” (Barrera, 2017).

Derivado de lo anterior, la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Autónoma del Estado de México el 26 de noviembre de 2016 creó su Comité de Equidad de Género, siendo el primero en la UAEMéx. Con el objetivo de atender de manera eficaz, oportuna y expedita las acciones instrumentadas en el Organismo Académico por la Coordinación Institucional de Equidad de Género de la Universidad Autónoma del Estado de México. Se integró por académicos, trabajadores y alumnos: presidente Mtro. En Aud. Alejandro Hernández Suárez; Secretaria Mtra. Susana Amanda Vilchis Camacho; Vocales: Mtra. Francisca Ariadna Ortiz Reyes, Mtro. César Camacho Villavicencio, Mtra. Gema Esther



González Flores, Mtro. Alfonso Alejandro Chávez Marín, C. Jovanna Maldonado Sierra, C. José Luis Urbina Vázquez, C. Faustino Romero Pichardo, C. Moisés Edgardo Pichardo Carillo, C. Alejandra Figueroa Sánchez. Fungió como Presidente del Comité el Mtro. Alejandro Hernández Suárez hasta el 31 de mayo de 2017, cuando dejó el cargo de Director de la FCA.

Actualmente el Director C.P.C y M.A.I Marcos Rafael García Pérez en su Plan de Desarrollo 2017-2021 establece la línea transversal de equidad de género para la FCA. Por lo anterior, se alinean las políticas, estrategias y metas al Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021 del Dr. Alfredo Barrera Baca, lo que permitirá realizar acciones y actividades en unión con la Coordinación Institucional de Equidad de Género (CIEG).

Es importante destacarlo porque por primera vez en la historia la Universidad Autónoma del Estado de México y de la Facultad de Contaduría y Administración se armonizan formalmente políticas tendientes a garantizar el principio de igualdad de trato y de oportunidades entre hombres y mujeres y la no discriminación de las personas además de generar una cultura de paz e inclusión.





## Bibliografía.

Arendt, Hannah (2005), *Sobre la violencia*, Madrid: Alianza Editorial.

Barrera B. Alfredo (2017), *Plan Rector de Desarrollo Institucional 2017-2021 de la Universidad Autónoma del Estado de México*, Toluca: LithoKolor, S.A. de C.V.

Diccionario etimológico español en línea. <http://etimologias.dechile.net/> (tomado el 23 de marzo de 2018).

INEGI (2017), “Estadísticas a propósito del día internacional de la eliminación de la violencia contra la mujer (25 de Noviembre)”, México: INEGI.

Lagarde, Marcela (2008), “Antropología, feminismo y política: Violencia feminicida y derechos humanos de las mujeres” en *Retos teóricos y nuevas prácticas*, [Coord. Bulet Margaret y Carmen Diez], España: Ankulegi.



# Universidad Autónoma del Estado de México

*“2018, Año del 190 Aniversario de la Universidad Autónoma del  
Estado de México”*